



**MODELO CD\_5**

**CONCURSO Nº:** 20099

**RESOLUCIÓN DE FECHA:** 22 de mayo de 2020 | **FECHA PUBLICACIÓN BOE:** 29 de mayo de 2020

**CUERPO DOCENTE:** Profesor Titular de Universidad (TU)

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Química Inorgánica

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas

**FACULTAD:** Farmacia

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), a las 11 horas del día 17 de septiembre de 2020, y via telemática \_\_\_\_\_, se procede a efectuar el acto de presentación de los aspirantes admitidos al concurso.

**A) RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE ASISTEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE APORTAN.**

APPELLIDOS	NOMBRE	DNI	
García Fontecha	Ana	16588172C	
Nº de ejemplares del Currículum Vítae: 5	Un ejemplar de las publicaciones	X Sí	<input type="checkbox"/> No
Nº de ejemplares del Proyecto Docente: 5	Documentos acreditativos de lo consignado en el C. Vítae	x Sí	<input type="checkbox"/> No
Nº de ejemplares del Proyecto investigador: 5			

**B) ASPIRANTES QUE NO PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN ESTIPULADA Y, POR TANTO, DECAEN EN SU DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, mencionada anteriormente.

APPELLIDOS	NOMBRE	DNI
No procede		

A continuación, conforme a lo previsto en el art. 8.3 de la anteriormente citada Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, se procede a las siguientes actuaciones, cuyo resultado queda reflejado en la resolución que se adjunta a esta acta como Anexo (Modelo CD\_5 ANEXO):

- Determinación mediante sorteo del orden de actuación de los aspirantes.
- Determinación del lugar, fecha y hora para el comienzo de la prueba. Ésta comenzará en el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al del acto de presentación. No obstante, en el supuesto de aquellos concursos en los que concurra un único aspirante al acto de presentación, éste último podrá acordar con la comisión la celebración de la prueba a continuación del citado acto.
- Determinación del lugar y el plazo durante el cual los concursantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes.

Concluido el acto de presentación, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 11.15 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a y la firma de todos los miembros asistentes.

EL PRESIDENTE		EL SECRETARIO	
Fdo.: Reyes Jiménez Aparicio		Fdo.: Juan Peña López	
VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
Fdo.: Elena Lalinde Peña	Fdo.: Carmen María Casado Santana	Fdo.: María Victoria Cabañas Criado	



**MODELO CD\_5 ANEXO**

<b>CONCURSO Nº:</b> 20099	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 22 de mayo de 2020	<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 22 de mayo de 2020
<b>CUERPO DOCENTE:</b> Profesor Titular de Universidad (TU)	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Química Inorgánica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Química en Ciencias Farmacéuticas	
<b>FACULTAD:</b> Farmacia	

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), la Comisión que juzgará el concurso de referencia, ha **resuelto hacer público** lo siguiente:

**A) ORDEN DE ACTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES EN LA PRUEBA**

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	García Fontecha	Ana

**B) LUGAR, FECHA Y HORA DEL COMIENZO DE LA PRUEBA**

<b>Fecha:</b> 17/09/20	<b>Despacho/Sala:</b> Via telemática
<b>Hora:</b> 11:45	<b>Facultad:</b> Via telemática

**C) PLAZO Y LUGAR PARA QUE LOS ASPIRANTES PUEDAN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS CONCURSANTES.**

<b>Fecha:</b>	<b>Despacho/Sala:</b>
<b>Horario:</b>	<b>Facultad:</b>

**D) ASPIRANTES QUE HAN DECAÍDO EN SU DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), se relacionan a continuación los concursantes que han decaído en su derecho de participar en el concurso arriba referenciado.

APELLIDOS	NOMBRE
No Procede	

Madrid, 17 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE

Firmado: Reyes Jiménez Aparicio

EL SECRETARIO

Firmado: Juan Peña López

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 17/09/20, en el tablón de anuncios del lugar donde se ha celebrado el acto de presentación.  
EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Peña López